


FAMOBA S.A.

Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el día 11 de Febrero de 2016


En Madrid, a 11 de Febrero de 2016, en el domicilio social de la sociedad, calle Gavilanes nº 1, se reúnen, presentes o representados la totalidad de los socios que poseen la totalidad del capital social de FAMOBA S.A. en los siguientes porcentajes:



Don Francisco Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Herrero	8%
Doña Marta Moreno Herrero	8%
Doña Almudena Moreno Herrero	8%
Don José Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Vicente	8%
Don Ignacio Moreno Vicente	8%
Doña María Moreno Vicente	8%
Don Francisco Martín Gil en representación de	
Doña María Martín Moreno	8,4%
Doña Marta Martín Moreno	8,3%
Doña Mercedes Martín Moreno	8,3%
Doña Álvaro Bayo Moreno	8%
en su propio nombre y en representación de	
Doña Ana Moreno Bardají	1%
Doña Ana Bayo Moreno	8%
Don Carlos Bayo Moreno	8%

Estando presente o representado la totalidad del capital social, todos los presentes aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la entidad con el siguiente

Orden del día

- 
- 1º. Análisis de la gestión social en el ejercicio 2015 y aprobación si procede
 - 2º. Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2015
 - 3º. Ruegos y preguntas
 - 4º. Redacción y aprobación si procede del acta de esta reunión

Todas las representaciones se acreditan en forma legal a satisfacción de la Junta. Asisten pues, presentes o representados, los quince accionistas con derecho a voto titulares del 100% del capital social.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de esta Junta Don José Moreno Bardají y Don Francisco Moreno Bardají respectivamente.

Por el Presidente se declara válida la constitución de la Junta Universal

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la propuesta de Orden del día, que se acepta por unanimidad. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta los siguientes

Acuerdos

Primero

Aprobar por unanimidad la gestión realizada por la sociedad y por todos sus órganos de gestión y gobierno durante el ejercicio 2015, agradeciéndoles todos los presentes las gestiones realizadas, y aprobar así mismo por unanimidad la memoria de gestión.

Segundo

Aprobar por unanimidad las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2015, de las que destacan las cifras siguientes:

Cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de explotación	- 16.977,22 €
Resultado financiero	+ 1.467,26 €
Pérdida contable ordinaria del ejercicio	- 18.444,48 €

Balance

Inmovilizado	78.047,92 €
Activo circulante	155.788,37 €
Total Activo	233.836,28 €
Fondos propios	123.829,85 €
Acreedores a corto plazo	110.006,44 €
Total Pasivo	233.836,28 €

Se acuerda por unanimidad que el resultado de este ejercicio quede pendiente de compensación con beneficios esperados en los próximos años.

Ruegos y preguntas

Por el Presidente y el Secretario de la Junta, Consejeros Delegados de la sociedad, se relata el fuego sufrido en las instalaciones de la finca La Tablada el pasado día 28 de enero. Y se comentan las posibles repercusiones sobre la sociedad.

La Junta agradece efusivamente a los dos consejeros el trabajo realizado con este motivo, y les pide que continúen con sus gestiones para minimizar en lo posible la repercusión de este incendio sobre el patrimonio de la sociedad y sobre la gestión de la misma.

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.

V° B° el Presidente



El Secretario



Y a petición del Presidente firman asimismo todos los accionistas presentes o asistentes con representaciones:



Francisco Moreno Bardaji



José Moreno Bardaji



Francisco Martín Gil



Álvaro Bayo Moreno